

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: INFORME DE NECESIDAD; APROBACIÓN DEL GASTO

CONTRATO DE SERVICIO PARA LA NEGOCIACION DEL CONVENIO COLECTIVO Y SEGUIMIENTO DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN I+12 DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. FIB 2023-020

D. Joaquín Arenas Barbero, en representación del Órgano de Contratación por acuerdo de Patronato de 19 de junio de 2018

CONSIDERANDO

I. Que se informa de la necesidad e idoneidad del contrato e insuficiencia de medios en el siguiente sentido:

De conformidad con las competencias y funciones que los Estatutos de la Fundación atribuyen a la misma, le corresponde a ésta promover la investigación científico-técnica, así como, la formación y docencia en el área de ciencias de la salud, con el objetivo de potenciar la calidad asistencial.

En el marco del ejercicio de la actividad investigadora de la Fundación, esta precisa de la contratación de un servicio para la negociación del convenio colectivo y seguimiento de la comisión paritaria del instituto de investigación i+12 del hospital universitario 12 de octubre.

El servicio a ejecutar lo realizará el contratista en la sede de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre y lugares donde exija la prestación de los servicios

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre promueve la contratación de un servicio para la negociación del convenio colectivo y seguimiento de la comisión paritaria del instituto de investigación i+12 del Hospital Universitario 12 de Octubre, que resulta esencial para el buen desarrollo de la actividad investigadora ya que no dispone de medios humanos y materiales para llevarlo a cabo. A su vez, se prevé una bolsa de horas para actuaciones no previstas en el pliego de prescripciones técnicas que tengan relación con el servicio

II. Naturaleza y objeto del contrato:

El objeto del presente expediente consiste en la contratación de un servicio externo para la prestación de un servicio a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de octubre, que tiene por objeto un servicio para la negociación del convenio colectivo y seguimiento de la comisión paritaria del instituto de investigación i+12 del hospital universitario 12 de octubre.

El servicio que se pretende contratar, a los efectos descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, será necesario que cuente con todos los elementos descritos.

La prestación del servicio debe realizarse de forma global, en aras a la consecución de las necesidades marcadas, según han quedado especificados, en tanto que todos los elementos que se definan deben estar concebidos como una unidad de acción, por lo cual **NO resulta posible la división en lotes del contrato.**

Códigos CPV: 79311000-7 - Servicios de estudios

Naturaleza: contrato de servicios conforme al artículo 17 de la LCSP.

III. Justificación del procedimiento

Concurriendo los requisitos previstos al efecto en el artículo 131 de la LCSP, la adjudicación del contrato se tramitará conforme a lo previsto para el procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

El contrato NO estará sujeto a regulación armonizada, por virtud de su importe y del umbral establecido en el artículo 21 de la LCSP.

IV. Criterios de adjudicación:

El contrato se adjudicará a la proposición que oferte la mejor relación calidad-precio en la ejecución del contrato, siendo los criterios de adjudicación los que se describen en el cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

V. Que, a los servicios descritos, se asocian las siguientes cantidades:

Base imponible:	Trece mil euros (13.000,00 €)
Importe del I.V.A. (21%):	Dos mil setecientos treinta euros (2.730,00 €).
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	Quince mil setecientos treinta euros (15.730,00 €)
Duración del contrato:	Treinta y seis (36) Meses.
Prórroga:	No se prevé.
Valor estimado:	Trece mil euros (13.000,00 €)
Modificaciones:	No se prevén.

Costes directos e indirecto y otros eventuales gastos calculados para su determinación: conforme a lo expresado en el en el cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Método de cálculo aplicado: La determinación del presupuesto base de licitación se hace mediante precios unitarios y a tanto alzado, de conformidad con los artículos 102 y 309 de la LCSP y a partir de contabilidad histórica relativa a contratos de objeto similar celebrados por esta entidad en anualidades anterior y precios ajustados a mercado en el momento del cálculo.

En relación con el presupuesto base de licitación se comprueba la disponibilidad de financiación suficiente en el presupuesto de la Fundación para el que se pretende contratar y la adecuación del servicio a los fines de la misma.

VI. Que en cuanto a la duración del contrato proyectado:

Se estima un plazo de duración total de Treinta y seis (36) Meses.

De conformidad con cuanto antecede,

RESUELVE

PRIMERO. - Aprobar el Expediente de Contratación de Servicios de con número de FIB 2023-020, para la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre, de conformidad con la necesidad e idoneidad del contrato, según se expresan en el CONSIDERANDO I.

SEGUNDO. - Aprobar los criterios de adjudicación y la modalidad de procedimiento: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON CRITERIO ÚNICO de conformidad con las prescripciones de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y según lo expresado en el CONSIDERANDO IV.

TERCERO.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la adjudicación del Contrato.

CUARTO. - Aprobar el Presupuesto Base de Licitación, por las cuantías señaladas en el CONSIDERANDO V:

Base imponible:	13.000,00 €
-----------------	-------------

Importe del I.V.A. (21%):	2.730,00 €
---------------------------	------------

Presupuesto base de licitación IVA incluido:	15.730,00 €
Duración del contrato:	Treinta y seis (36) Meses.
Prórroga:	No se prevé.
Valor estimado:	13.000,00 €
Modificaciones:	No se prevén.

Madrid, a 8 de junio de 2023

Fdo: Joaquín Arenas Barbero